



Ciudad de México a 24 de mayo de 2018  
Comunicado de Prensa DGC/145/18

### **SOLICITA CNDH MEDIDAS CAUTELARES AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN POR EL HOMICIDIO DE LA PERIODISTA ALICIA DÍAZ GONZÁLEZ**

- **La CNDH expresa sus condolencias a la familia de la periodista, así como a los directivos y colaboradores de El Financiero, y se solidariza con el gremio periodístico en el Estado de Nuevo León**
- **Este Organismo Nacional solicitó medidas cautelares para salvaguardar la vida y seguridad de sus familiares, y brindarles la contención emocional que requieran**
- **Alicia Díaz González era colaboradora de El Financiero en Monterrey**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tuvo conocimiento del homicidio de la periodista Alicia Díaz González, colaboradora del periódico El Financiero en Monterrey, Nuevo León. De conformidad con los primeros reportes, la comunicadora de 52 años fue hallada sin vida con huellas de violencia al interior de su domicilio en esa ciudad.

Al satisfacerse los requisitos de riesgo, urgencia e irreparabilidad del daño, este Organismo Nacional solicitó a las autoridades del Estado de Nuevo León salvaguardar la vida, seguridad e integridad personal de los familiares de la periodista, así como ofrecerles la contención emocional que requieran ante estos hechos.

De igual manera, a la Fiscalía General del Estado se solicitó realizar una investigación inmediata allegándose de las evidencias necesarias para determinar la responsabilidad del crimen, analizando en todo momento la línea vinculada con la labor periodística de la víctima.

Este Organismo Nacional contactó a uno de los familiares de la periodista, a quien expresó las condolencias y ofreció todo el apoyo institucional, así como el acompañamiento de visitantes adjuntos que se trasladaron a la ciudad de Monterrey con el objeto de allegarse de la información correspondiente. De igual manera, expresó su solidaridad y respaldo a los directivos y colaboradores del periódico El Financiero.